

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO  
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 17.896

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 6.50  
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6  
Extranjero. 10

MÍRCOLES 17 DE FEBRERO DE 1909

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

## UNA MOCIÓN

### INTERESES LOCALES

Al Excmo. Ayuntamiento constitucional de Córdoba:

Los Concejales que suscriben, conocedores de la instancia que han dirigido á la Corporación municipal los comerciantes, industriales, obreros, agricultores, propietarios y vecinos de esta capital, en número de 4.000, en demanda de que se mejore ó rectifique la dirección dada á la nueva calle de Sánchez Guerra, en forma que resulte en recta desembocadura del jardín botánico del Instituto, por donde en su día ha de coincidir la prolongación de la calle de Claudio Marcelo, consideran que no debe desatenderse el movimiento de opinión que reflejan, sino que, antes por el contrario, debe acogerse y encaminarse, encaminándolo en el sentido de que, compenetrándose en las necesidades de la población, coadyuven y auxilien á la realización de las grandes obras de saneamiento y mejoras de la ciudad.

Es indudable que el ensanche de la plaza de Cánovas no ha correspondido á la expectativa que esta mejora producía, quizás debido á que la limitación de los recursos á que debía sujetarse obligó á realizarlo parcialmente, y en cuanto al trazado de la nueva calle se procuró soslayar la expropiación de costosas edificaciones de la fonda Suiza, por tenerse que ajustar á una cifra determinada. Esto ha dado ocasión á que el trazado de la nueva calle resulte diagonal al eje de la plaza y en forma que no ha llegado á satisfacer á una parte más ó menos numerosa del vecindario; tampoco ha resuelto el problema de la comunicación de la parte alta y baja de la población, con la amplitud necesaria para el tránsito de carruajes y la implantación de una red de tranvías, porque quedan subsistentes las estrechuras de las calles de Alfonso XIII y Conde de Cárdenas, lo cual seguramente ha dado origen á las manifestaciones de opinión que solicitan la rectificación, reñando la aspiración veheméntísima de que se complete con la apertura de ancho vía que una en línea recta la calle de Claudio Marcelo con la de Sánchez Guerra.

La apertura de esta vía resolvería dos problemas: uno económico y otro de higiene; sucede en esta población que la riqueza urbana de los barrios bajos está menospreciada, por la tendencia de aproximar todo negocio á los centros mercantiles de la parte alta y hacia la estación de los ferrocarriles, originando la ruina y abandono de la propiedad en los barrios bajos, como lo prueban los innumerables solares yermos que en ellos existen, dándose el caso, verdaderamente insólito, de que un propietario haya cedido recientemente al Municipio tres casas por no reedificarlas. Bajo el punto de vista higiénico facilitaría la construcción de un gran colector general en toda su longitud y el drenaje del subsuelo en esta parte de la capital que por su gran densidad produciría el saneamiento de las edificaciones, contribuyendo todo ello á la diseminación de las grandes aglomeraciones, tan conveniente para la higiene de una ciudad.

Es deber primordial de los Municipios velar por los sagrados intereses de la salud del vecindario, poniendo rápido remedio á las causas de insalubridad; nuestra población tiene el suelo y el subsuelo infectos á causa de la falta de alcantarillado y la escasez de aguas, originando la excesiva mortalidad que acusan las estadísticas, que continúan señalando á Córdoba en los últimos tercios de la escala, y que va aminorando lentamente la población y empobreciéndola, por cuanto la vida es riqueza, y ya que tenemos terminados y pagados los proyectos de alcantarillado y abastecimiento de aguas formulados por el competentísimo ingeniero señor Uragón, complétese estos proyectos con el de pavimentación, que tan defectuosa es en la actualidad, y que por efecto de las canalizaciones ha de levantarse necesariamente, imponiéndose por tanto como complementario.

Reúnase con toda urgencia la Junta de saneamiento que tan acertadamente viene asesorando á la Corporación municipal con sus ilustradísimas conclusiones; dígame en su seno si se considera necesario, en pública información, á las colectividades interesadas y entidades competentes en la materia, y escógiense aquellas mejoras que se consideren más convenientes y necesarias como complemento del plan general de saneamiento y reformas de la ciudad.

No son ciertamente las mencionadas las únicas causas de insalubridad. La proximidad y mala orientación de los cementerios infeccionan el ambiente, reclamando su clausura y la construcción de una necrópolis modelo á conveniente distancia.

Las deficientes condiciones de los edificios arrendados para escuelas públicas también influye en la salubridad de los niños, y por esto, y por economía en los alquileres, conviene construir grupos escolares con todos los requisitos que aconseja la moderna pedagogía.

El estado de ruina de las Casas Consistoriales obliga, por decoro y para ejemplo, que sea tenida en cuenta su costosa reconstrucción, si no ha de continuar siendo una afrenta al ornato público allí donde más deben de cuidarse de ello, y si han de aplicarse con justicia y con razón los rigores que la ley impone para garantizar la seguridad.

La vereda de Mestas se ha quedado dentro de la población y es necesario que se desvíe si no ha de ser un peligro el tránsito del ganado bravo, especialmente por el paseo de la Agricultura y los nuevos cuarteles. Las obras del muro de contención del Guadalquivir, que vienen á completar el paso por la ronda, habrán de terminarse, próximamente, en la puerta de Sevilla, y desde allí debe enlazarse con el paseo de carruajes de la Victoria por la huerta del Rey, formando una gran avenida que desde la esta-

ción conduzca directamente á la Catedral por la puerta del Puente.

El camino del Brillante se ha hecho, por la costumbre, el más concurrido paseo del vecindario, por lo cual es también de necesidad expropiar terreno para el de peatones que complementa el paso á nivel que proyecta la Compañía de ferrocarriles para seguridad del transeúnte.

No se ocultan á los exponentes las dificultades de índole económica que ofrece la realización de estas y otras mejoras de que nuestra ciudad está tan necesitada y que no todas pueden ejecutarse con los escasos recursos que ofrece el presupuesto ordinario del Municipio, y, por tanto, que sólo acudiendo á medios extraordinarios es como pueden llevarse á la práctica; consúltese, pues, á los técnicos financieros para que, estudiando el alcance de las energías económicas de la hacienda municipal y recursos que pueden utilizarse, determinen la cuantía del empréstito que haya de hacerse y á ella se ajusten las obras que se elijan como complemento del plan general de mejoras de la población.

En idénticas circunstancias económicas que se encuentra esta capital otras han realizado sus mejoras, y no hay, por tanto, razón alguna que se oponga á que nuestra querida ciudad pueda igualmente ejecutarlas.

Almería llevó á cabo el saneamiento de la ciudad por autorización que se le concedió á su Municipio en ley de 27 de Junio de 1899 para establecer un impuesto transitorio sobre la exportación por su puerto de mar y ferrocarril y otro por acometimiento forzoso á las alcantarillas en canon anual durante el periodo de duración de las obras.

Valladolid fué autorizado su Ayuntamiento por Ley de 12 de Mayo de 1902 para que realizara sus obras de saneamiento y mejoras complementarias estableciendo un impuesto del 4 por 100 sobre el líquido imponible de la riqueza urbana para contratar un empréstito con la base del impuesto y una subvención municipal para pago de intereses y amortización del capital y hasta para subrogarse en una entidad concesionaria que las ejecutase.

Coruña, en 1906, consiguió de las Cortes, en Ley de 23 de Noviembre de ese año, análogas concesiones y autorizaciones para que llevase á cabo sus proyectos de saneamiento y mejoras de la ciudad con iguales impuestos y en la cuantía y por el tiempo de duración de las obras.

Y, por último, el año 1907 fué autorizado el Ayuntamiento de Vitoria para realizar el proyecto de abastecimiento de aguas del Iteguiero D. Adolfo Carrasco, para que llevase á efecto las expropiaciones que el mismo expresaba, y declarando de utilidad pública, y expropiables por el Municipio, las aguas objeto del proyecto.

Los que suscriben entienden que Córdoba se halla en inmejorables condiciones para acometer la empresa, máxime contando con la cooperación de esas fuerzas productoras que se pronuncian favorables á realizar mejoras de ornato y que, seguramente, no habrán de negarse á estas de saneamiento que tienen carácter primordial y son tan de vida ó muerte para nuestra población.

Para conseguir las correspondientes autorizaciones y proyectos de Ley contamos de antemano con el decidido concurso de nuestros representantes en Cortes, alguno de los cuales se ha ofrecido ya espontáneamente, no cabiendo dudas del acendrado amor que todos tienen á la ciudad por las evidentes pruebas que constantemente vienen ofreciendo, debiendo utilizarse cuanto antes su poderoso valimiento para pedir las oportunas autorizaciones de expropiación de aguas y cuantas otras sean necesarias.

En 1915 han de celebrarse en esta ciudad las fiestas nacionales con que se solemniza el cuarto centenario del Gran Capitán; con este motivo nuestra población tiene que ser visitada por las personalidades que á ella concurrirán, y nosotros debemos prepararnos á ofrecerles un albergue saludable y decoroso y una ciudad moderna y culta que nos presente como dignos sucesores de tan ilustre antepasado, realizando las mejoras que se indican en el texto del presente escrito. Dado en las Casas Consistoriales á 15 de Febrero de 1909.—José García Martiñez.—Salvador Muñoz.—Enrique Molina.—Antonio Osuna.—Manuel Aparicio.—Francisco Amián.—Ángel Toledano.—Manuel León.—Francisco de P. Salinas.—Rafael Jiménez Fernández.—Manuel Tienda.

## Comisión provincial

Sesión del 6 de Febrero

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Dirigir un oficio al Gobernador militar de Córdoba interesándole que, puesto que por el ramo de Guerra no se ha cumplido la condición en que había de basarse el usufructo del terreno que se le cedió para el ensanche del cuartel de Caballerizas, sea devuelto á la Diputación; comunicar á la Jefatura de Obras públicas que esta Corporación no está conforme con el precio hecho por el perito del Estado de los terrenos que han de expropiarse con motivo de la variante de la travesía de la carretera del Estado de Madrid á Cádiz y muro de defensa del Guadalquivir, y entablar recurso de alzada contra la resolución del Gobernador en este asunto. Señalar el premio de cobranza á que tiene derecho la Sociedad arrendataria del cobro de repartimientos provinciales por los ingresos que ha efectuado durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Aprobar la factura presentada por el Notario don Juan María Lillo relativa á sus derechos por haber intervenido en la subasta celebrada sin efecto el 3 del actual con el fin de contratar

varios artillos destinados á los establecimientos de beneficencia.

Autorizar el ingreso de Francisco García Molero en el departamento de dementes del hospital de Agudos.

Autorizar al director de dicho hospital para que mande confeccionar, en la forma que indica, veintisiete trajes de invierno con destino á los dementes varones.

Reservar del presupuesto vigente la suma de 3.500 pesetas para abono de material de la Secretaría de la Junta provincial del Censo electoral y solicitar del Gobernador que declare la urgencia del pago de este servicio.

Admitir las renunciaciones que de los cargos de concejales de los Ayuntamientos de La Rambla y Aguilar presentan, respectivamente, don Pedro Ramón de Paz Costanillas y don Francisco Javier Maldonado Maldonado.

Autorizar á María Ortiz Torres para que saque á sus hijas Josefa y Rosario Berrocal de la Casa Central de Expositos, donde se hallan acogidas.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á Araceli Livares Rodríguez, Pablo Solano Barragán, Miguel Domínguez de los Reyes, Josefa y Encarnación Granados Baena, Manuel y Jerónimo Muñoz y Mercedes y Rafaela Navas Huertas.

Autorizar al director del hospital de Agudos para que adquiera una báscula.

Contribuir con la cantidad de 1.500 pesetas á la Fiesta del Árbol que se proyecta celebrar en esta capital.

Y destinar 250 pesetas á la suscripción abierta para adquirir uno de los cuadros presentados en la última Exposición de Bellas Artes, celebrada en Madrid, por el pintor cordobés don Julio Romero de Torres, con objeto de colocarlo en uno de los salones de las Casas Consistoriales.

## SAN MORITZ, ESTACION SPORTIVA

En el cantón suizo de Grisons, y en la región llamada Engadiner Superior, existe uno de los parajes más bellos y encantadores que puede ofrecer Suiza á los ojos del turista en la presente estación: San Moritz.

Cortan sus horizontes multitud de montañas, hoy completamente cubiertas de nieve, de mucha elevación, pero todas de caprichosas líneas y de fácil acceso.

Entre las faldas de esas montañas extiéndense pequeños valles y cañadas, en los que crecen, embelleciendo el paisaje, esos pinos de desmayados brazos, tan característicos de las bajas regiones de los Alpes, y que al caer sobre ellos la nieve les da el aspecto de árboles de azúcar caído.

Lo delicioso del lugar y sus grandes condiciones para los sports de invierno, ha llevado á San Moritz una colonia cosmopolita que llena de animación y de alegría sus valles y sus montañas.

Las excursiones y las carreras en skis constituyen la principal distracción de los sportsman franceses, alemanes, suizos é ingleses que han trasladado sus reales á tan deliciosa región, siendo tal el dominio que algunos tienen sobre ese piso-nieves, que en muchos casos en que el patín era de imprescindible necesidad ha sido sustituido por el ski.

El *clou* en el manejo de este es el salto, el «arte de saltar», como dicen los sportsman, que no es otra cosa que un refinamiento de las carreras con skis.

Es un ejercicio de muy bonito efecto y para el que se requiere rara habilidad.



Un mototipo «torpedo» en el momento sensacional de tomar una vuelta en la carrera San Moritz Celerina.

Pero los ejercicios con ski son lo ordinario, lo vulgar en San Moritz. El *dernier cri*, lo sensacional, lo sugestivo, son las carreras de tobogán, las de trineos y las de trineos automóviles.

Se ha llegado á dar tanta importancia á estas, que lo mismo las pistas que descienden desde lo alto de las montañas hasta los valles, que las que se deslizan por estos, han sido construidas científicamente por ingenieros, quienes, al hacerlo, han resuelto el problema de facilitar el *sport* y alejar de él todo lo posible la probabilidad de accidentes.

Todas estas pistas, cuyos pisos son de nieve endurecida, se hallan en su mayor parte construidas en la cresta de San Moritz. En la parte de esta llamada «Church Leap» existe una pista para trineos estilo tobogán, con una pendiente terrible, sin embargo de bajar al valle dando rápidas vueltas, lo que hace la carrera sumamente peligrosa, á pesar de tener las curvas toda la inclinación que la ciencia aconseja.



Descendiendo por el «Church Leap», á una velocidad de ochenta millas por hora.

En la semana última, en la pista que va desde San Moritz hasta el pueblito de Celerina, se ha celebrado una carrera sensacional de mototripes, tipo «torpedo», que ha constituido el acontecimiento *sportivo* de más importancia en la actual estación.

Sin embargo de la gran cantidad de nieve acumulada en la pista, la carrera fué muy rápida y brillante, demostrándose en ella que el mototipo torpedo, sin embargo de no estar muy perfeccionado á causa del poco tiempo que hace

salió del estudio del ingeniero, es mucho más rápido y ligero que el «rope-steerer», fabricado por el antiguo sistema.

Afortunadamente, en esta famosa carrera, á pesar de las muchas curvas que tiene la pista y del ardor que desplegaron los carreristas, no ha habido que lamentar accidente alguno, al contrario de lo ocurrido en la llamada de «Les Avants», en donde el mayor inglés Spencer Jones perdió la vida al chocar contra una de las barreras de la ruta.

POLUTO.

## PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Segunda mitad de Febrero

El domingo 21 se encaminará hacia Túnez la depresión de Argelia, y la del golfo de Gascuña pasará al Mediterráneo superior; al propio tiempo descenderá por Escandinavia y el Báltico un centro borrascoso. La influencia de estos núcleos perturbadores se sentirá en la Península, particularmente en el Cantábrico y Nordeste, donde se producirán algunas lluvias y nieves, con vientos de entre O. y N. Descenso bastante importante de temperatura.

Del 22 al 23 será más tranquila la situación atmosférica general de la Península, pues solamente será algo sensible en el O. la acción de las depresiones que actuarán en el Atlántico, entre las Azores y Madera, y en el N. y región mediterránea la del mínimo que descenderá por Italia.

Del 24 al 25 irán acercándose cada vez más á nuestra Península las depresiones del Atlántico y, por lo mismo, se producirán algunas lluvias en el O., desde donde se irán propagando hasta el Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El viernes 26 llegarán al N. O. y S. O. de la Península las depresiones oceánicas y ocasionarán lluvias y algunas nieves en nuestras regiones, especialmente desde Portugal y Galicia hasta las centrales, con los mismos vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 27 persistirán las depresiones del N. O. y S. O., y otro mínimo barométrico aparecerá en el Mediterráneo. Esta dispersión de fuerzas producirá tiempo variable y algunas lluvias y nieves en la Península, particularmente en las regiones próximas á los núcleos perturbadores, con vientos de diversa dirección.

El domingo 28 habrá en el golfo de Gascuña un centro de bajas presiones, y otro mínimo barométrico actuará en el Mediterráneo hacia los parajes de Córcega y Cerdeña. Tiempo despreciable y algunas lluvias y nieves, principalmente desde el Cantábrico y Nordeste al paralelo central, con vientos de entre O. y N.

SFELPOON.

## NOTICIAS MILITARES

El capitán general de la región, en telegrama del 14 del actual, comunica lo siguiente al Gobernador militar de Córdoba:

«Ministro Guerra, en telegrama de ayer, me dice: «Terminando en primero de Marzo próximo licencias cuatrimestrales concedidas por Real orden de 21 de Octubre puede V. E. prorrogarlas hasta nueva orden para individuos que excedan plantillas fijadas en Real orden 26 de Enero. Lo trasladado á V. E. para los efectos que se previenen.»

Este despacho figura en el orden de la plaza de ayer, con igual objeto.

triedades más grandes, debidas á sus émulos y envidiosos que socavaron sus méritos y servicios á los ojos de un hombre tan suspicaz y desagrado como fué Fernando el Católico.

La Reina Isabel dejaba como heredera del trono á su hija Juana, conocida en la Historia con el sobrenombre de *la Loca*, porque, en efecto, perdió el juicio á consecuencia de las infidelidades conyugales de su marido Felipe el Hermoso, Archiduque de Austria é hijo del Emperador Maximiliano.

Previendo Isabel que el estado mental de su hija no le permitiría cumplir con sus deberes de Reina, ordenaba en su testamento que gobernase don Fernando, hasta la mayor edad de su nieto Carlos.

Pero el Archiduque, halagado por los grandes señores de España, á quienes don Fernando había vejado y humillado, tenía ansias de mandar y reinar, por lo cual vino á España y tomó con su esposa las riendas del Gobierno.

Entonces don Fernando salió de Castilla, yéndose á su reino de Aragón, y desde allí pactó la paz con el Rey Luis XII de Francia y además su enlace con su parienta la joven Germana de Foix, de quien esperaba tener nueva sucesión que heredase sus Estados, entre ellos el de Nápoles, que aunque conquistado por las tropas y generales de Castilla, creía pertenecerle de derecho como herencia antigua de la casa de Aragón.

Dadas estas circunstancias, la presencia de Gonzalo en Nápoles era un motivo de alarma para un hombre desconfiado, de las condiciones de Fernando, y queriendo tenerle más cerca, pero alejado del campo

108

Luego que Gonzalo dió lectura á este documento, que se conoce en la Historia con la denominación de «Las cuentas del Gran Capitán», fué al principio oído con sorpresa, luego con estupor, concluyendo por general hilaridad entre los oyentes, hasta que el Rey, comprendiendo el ridículo que envolvían aquellas cifras exageradas á drede, levantó la sesión y no se volvió á hablar más de tales cuentas.

Siete meses duró la visita del Rey á sus Estados de Nápoles, y en este tiempo se recibió la noticia de la muerte del Rey Felipe el Hermoso, ocurrida repentinamente en Burgos, á los 28 años de edad.

Esta desgracia obligaba á don Fernando á regresar á España, en donde, en cumplimiento del testamento de doña Isabel, y vista la incapacidad de doña Juana, se veía obligado á tomar la Regencia del reino. Pero no quería volver sin llevar consigo á Gonzalo de Córdoba, de quien se puso á desconfiar de nuevo, hasta el punto de haber negado al Papa y á los venecianos el cedérselo para mandar sus ejércitos, volviendo por su parte á ofrecerle el Maestrazgo de Santiago tan pronto como llegara á España.

continuo de repicar todos los días por nuevas victorias conseguidas sobre el enemigo.

50.000 en aguardiente para las tropas en días de combate.  
1.500.000 para mantener prisioneros y heridos.  
1.000.000 en misas y «Te-Deum» al Todopoderoso.  
3.000.000 en sufragios por los muertos.  
700.494 en espías.

100.000.000 por mi paciencia en escuchar que el Rey pedía cuentas al que le ha regalado un reino.  
Ciertamente que, como dice muy bien un gran historiador moderno, no le faltaba razón al Gran Capitán para darselo de esta última partida.

105

# ESTADÍSTICA GENERAL DE LA CLÍNICA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

FUNDADA EN MÁLAGA POR EL DR. LAZARRAGA EL AÑO 1899

AÑO 1908

27	Intubaciones de la laringe	32
2	Autoplastias de la tráquea	2
1	Extirpación de pólipos de la laringe	3
1	Extracción de cuerpos extraños de la laringe	3
4	Extracción de sanguijuelas de la laringe	4
1	Otras operaciones de la laringe	4
1	Raspado de vegetaciones adenoides	221
1	Extirpación de amígdalas	70
1	Extirpación de la úvula ó campanilla	22
1	Operación de la rínula	2
5	Otras operaciones de boca y garganta	32
1	Extirpación de fibroma nasofaríngeo	1
2	Extracción de cuerpos extraños del esófago	7
10	Extracción de pólipos de la nariz	10
2	Extirpación de crestas de la nariz	22
19	Extirpación de cornetes de la nariz	13
2	Otras operaciones de la nariz	19
3	Extirpación del ojo	1
10	Extracción de cuerpos extraños de la nariz	5
2	Operación de labio loperino	1
37	Otras operaciones del oído	17
2	Extirpación total de la laringe	9
1	Extirpación de media laringe	23
12	Traqueotomías	464

**Notas.**—A pesar de haberse practicado 670 operaciones, gran parte de ellas importantísimas, y a pesar de que en la sección de pobres ingresan muchos de los enfermos hambrientos, desarrapados y en estado de suma gravedad, no se ha registrado entre los operados ninguna defunción, aparte de los tuberculosos y cancerosos desahuciados, que fallecieron por los progresos de la enfermedad y a quienes se practicaron operaciones paliativas para aliviar su triste estado; estadística que supera a la mayoría de las extranjeras.

De los niños a quienes se practicó la intubación laríngea a causa de la difteria ó gripp, se salvaron 29, falleciendo los tres restantes por complicaciones propias de la enfermedad causal.

Los análisis microscópicos y bacteriológicos fueron practicados por don José Lazarraga, alumno del 9º semestre de la Facultad de Medicina de Berlín y agregado al departamento de autopsias y laboratorio histo-bacteriológico del Hospital Friedrichsain, y don Ignacio Lazarraga, alumno del primer año de la Facultad de Medicina de Berlín.

En esta Clínica se aplican tratamientos adecuados, se operan y asisten gratuitamente en enfermerías especiales de que dispone a todos los que acrediten ser pobres de solemnidad, de los cuales se inscribieron 2.438 enfermos en el transcurso del año 1908.

## Mi homenaje

### ENRIQUE REDEL

Acabo de leer la noticia en el DIARIO DE CORDOBA.

¡Enrique Redel ha muerto!

Cuando una impresión dolorosa, desagradable, invade nuestro ánimo, la pluma se entorpece, las ideas se atropellan, como si quisieran salir precipitadamente del cerebro, y las palabras incoherentes no forman el pensamiento que uno quisiera dejar estampado en las cuartillas.

Por eso, en estos momentos de pesadumbre, sólo acierto a acordarme del amigo leal y cariñoso que tantas veces me alentó con sus cartas, llenas de sinceridad; del poeta viril y delicado, lleno de admirable y espontánea inspiración, y del escritor notabilísimo, que tantas veces me deleitó con sus artículos hermosísimos de crítica y literatura.

Y al recordar al compañero inolvidable eleva una oración por su alma!

EDUARDO DE ORY.

## BANQUETE SUSPENDIDO

La comisión organizadora del banquete proyectado por los numerosos amigos que deja en esta capital don Atilano Núñez de Couto, Administrador de Hacienda de la provincia de Córdoba hasta fin del año último, para despedir a dicho señor y festejar su reciente ascenso, nos remite la carta cuya copia insertamos a continuación, con objeto de que sea conocida por todas aquellas personas a quienes alude tan expresivo documento.

«Señores don Enrique Pancober y don Manuel de la Rosa y Tapia.

Mis estimados y buenos amigos: perdonenme ustedes con su acostumbrada benevolencia; perdonenme también a sus compañeros de oficina, que han sido hasta hace poco mis colaboradores, mientras estuve al frente de esa Administración; perdonenme los demás amigos, agrupados hoy en torno de una idea tan halagadora para mí como injustificada por sus fines aparentes.

Yo no debo aceptar ese agasajo; yo no puedo admitir un banquete, ni íntimo ni público, ni más extenso ni muy intenso, cuya finalidad signifique el tributo consagrado por la veneración

colectiva a méritos eminentes ó a triunfos de una conducta casi heroica.

Lo que es en ustedes pasión disculpable y cariño ciego parecería en mí una pasión reprensible, una ridícula vanidad, aún figurando yo como sujeto pasivo de tal escena.

Reconozco sobradamente que las exhibiciones de esta índole abundan ahora, y que ya nadie se admira de su aparato; pero en eso mismo consiste el móvil fundamental de mi repugnancia y de mi pavor.

La modestia bien sentida, el reconocimiento de la propia escasez, la convicción espontánea de que no hay en mí a la hora presente motivos accidentales ni virtuales cuya demanda justifique un banquete, estorban, por delicadísimas razones de ética social, mi asentimiento y mi compensación con ustedes en ese delirio del entusiasmo.

Hemos de resistir, como filósofos, las atracciones que nos inspira el afecto como entrañables amigos, y sirvense ustedes, en justa pena de su iniciativa, interpretar a quienes contagié su idólatrico impulso.

Yo me despidó por ahora de ustedes en esta carta, expresión de una amistad sin límites; me despidó con aquel dolor del que se va llevándose nostalgias y recuerdos imborrables, pero con aquel deleite de quien aspira a renovarlos pronto, pues este gran pueblo cordobés, cuyas bellezas naturales y cuyos hijos afortunados corren parejas hoy con la tradición de su antiquísima cultura, ha sido capaz de inspirarme pasiones tan generosas, cariño tan ferviente é ideas tan sublimes como aquel paisaje sin rival, aquellas playas bienhechoras de mi adorada Pontevedra.

Mil gracias a todos; y reciban ustedes, con el culto de un corazón leal, el abrazo que les envía su más obligado amigo y cordialísimo compañero,

A. NÚÑEZ DE COUTO.

## Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 16 de Febrero.

**Goberno civil.**—Circular, de que hemos dado cuenta, relativa a la autorización para vender artículos propios de Carnaval el domingo próximo y el de Piñata.

**Ministerio de la Gobernación.**—Continuación del Reglamento provisional de Sanidad exterior.

**Comisión provincial.**—Circular fijando el plazo de diez días para admitir proposiciones a fin de contratar el servicio de confección de los títulos de la Denda provincial.

**Ayuntamientos.**—Anuncios de tener expuestos al público el de Córdoba los pliegos de condiciones para la subasta del servicio de empedrados por término de tres años, y el de Santa Eufemia el padrón de carruajes de lujo.—Idem de haber aprobado en definitiva los de Fuente Tójar y Carcabney las listas electorales de compromisarios para Senadores.—Distribución de fondos del de Montilla para satisfacer las obligaciones del mes de Enero.—Lista electoral de compromisarios para Senadores de Puente Jenil.

**Jugados.**—Edictos del de Córdoba citando a don Miguel Trebot Veneno y a Francisco Soro Montenegro para que comparezcan en esta Audiencia el 19 del actual; del de Lora del Río a Joaquín Flores Panadero, y del de Cabra a las personas que se crean dueñas de dos mulos cuyas señas indica.

**Empresa de Aguas potables de Córdoba.**—Anuncio del acuerdo tomado de repartir un dividendo.

## Arriendo de Consumos de Córdoba

ANUNCIO

Señalados por la Junta designada al efecto los tipos de gravamen para los conciertos del extrarradio, se invita por medio del presente anuncio a los cosecheros, fabricantes, dueños de casa labor, establecimientos públicos de venta y en general a los vecinos todos de dicha zona, para que celebren sus respectivos conciertos en las oficinas del Arriendo, calle de Ambrosio de Morales, número 3, bajo, concediendo para ello un plazo de veinte días, a contar desde la fecha del presente anuncio. Transcurrido que sea dicho plazo se procederá en forma reglamentaria. Lo que se anuncia al público para que llegue a conocimiento de los interesados.

Córdoba 17 de Febrero de 1909.—El Administrador, Isabelo Harriero.

## CORREO TAURINO

Los hermanos Regaterín embarcarán en Veracruz para España el día 16 del mes corriente.

—Toros y Toreros en 1908 se encuentra a la venta en el puesto de periódicos de la calle Gondomar, frente al paseo del Gran Capitán.

—El novillero madrileño Dominguito ha nombrado apoderado a don Leopoldo Romero, que vive en Madrid, Espoz y Mina 3.

—Ha entrado a formar parte de la cuadrilla del matador de toros Francisco Martín Vázquez el picador Manuel Carriles.

—En Jerez de la Frontera se organiza una corrida para el día 11 de Abril domingo de Pascua de Resurrección, sobre la base del aplaudido diestro cordobés Manuel Rodríguez (Mojino chico).

—La empresa del circo taurino de Madrid ha contratado para dos corridas al matador de novillos Enrique Fernández (Carbonero).

—Para torear en Santofía las dos corridas de feria ha sido contratado el espada Guerrero.

—En la corrida que se verificará en Valladolid el día 21 de Marzo, destinándose sus productos a la benéfica institución de «La Cruz Roja», se lidiarán seis toros de la vacada de Carreros.

—Se encuentra en Talavera de la Reina nuestro paisano el matador de novillos Cándido Fernández (Moni) atendiendo a la completa curación de la cornada que últimamente sufrió en la plaza de Madrid.

—Los hermanos Bombita torearán en Nimes el día 23 de Mayo, estoqueando seis toros de Veragua.

—Para torear cuatro corridas en Barcelona ha sido ajustado el diestro madrileño Juan Cecilio (Panteret).

—En una de las novilladas que en Bilbao se celebrarán durante el mes de Marzo tomará parte el diestro Antonio Lobo.

—Se encuentra en tratos con las empresas de Murcia, Cartagena, Alicante y Lorca el novillero Manuel Rodríguez (Mojino chico).

—Ha quedado ultimado el cartel de la corrida que se verificará en Murcia el domingo de Pascua de Resurrección. Se lidiarán seis toros de Sallito que morirán a manos de Machaquito y Gallito.

—En Bilbao se verificarán dos corridas de toros los días 2 y 9 de Mayo. En la primera, Cocherito y Vázquez se las habrán con reses de Taberero, y en la segunda Gaona y Chiquito de Begoña pasaportarán bichos de la ganadería de Valle.

## Para las víctimas de los terremotos

Resultado del festival del día 27 de Enero a beneficio de los damnificados de Italia:

	Pesetas Cts.
Producto obtenido en la venta de localidades, deducido el impuesto	1.757 49
<b>Donativos recibidos</b>	
D. Patricio García Martínez	2 50
> Enrique Fuentes Breña	12 50
> Carlos Carbonell	15
Excmo. Sr. Marqués de Valdeñora	10
D. Gonzalo Fernández de Córdoba	12 50
> Manuel Castroverde	2 50
> Ramiro Gil Delgado	5
> Manuel Cordón	5
> Adolfo Castañeira	15
> Joaquín Velasco Cabal	5
Sres. Inspectores de Hacienda	12 50
D. Antonio Vázquez	2 50
> Manuel García Lovera	25
Sr. Gobernador civil	17 50
D. Juan H. Schwartz	5
Sr. Intendente de Hacienda	12 50
> Delegado de Hacienda	12 50
<b>Total ingresos</b>	<b>1.929 99</b>

<b>Gastos</b>	
Propiedad literaria y archivo a la Sociedad de Autores	74 50
Gasista, guardarropa, maquinaria, porteros y acomodadores, peluquero, limpieza, fijación y reparto y extraordinarios	86 20
Pagado al Centro Filarmónico por varios gastos	34
Costo del 50 por 100 de la cinta cinematográfica traída expreso para este festival	136 60
Líquido beneficio enviado a los damnificados	1.598 69

Los señores propietarios del teatro han cedido gratuitamente el local, y han prestado su concurso, desinteresadamente, «La Cruz Roja» con su cuadro cómico; el Centro Filarmónico, la compañía que actúa en el Teatro-Circo, la orquesta y el señor Ramírez con su cinematógrafo.

Han dimitido, en obsequio a los beneficiados, la Empresa del gas su fluido; la Empresa de Casillas idem; la imprenta del DIARIO DE CORDOBA; la Empresa de Aguas; la contaduría del teatro y los carteros que hicieron gratis el reparto de localidades.

## TRIBUNALES

### Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró anteayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Antonio Mata y otro, por el delito de robo.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado Fiscal señor Ruiz Briceño y la defensa estuvo a cargo del letrado señor Gutiérrez Ravé.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó a cada uno de los procesados a la pena de diez años de presidio mayor con sus accesorias correspondientes.

### Suspensión

La vista de la causa, seguida también en el juzgado de Córdoba, por robo, contra Juan Redondo Soto, que estaba anunciada para ayer en la misma sección no pudo celebrarse a consecuencia de no haber sido trasladado a esta capital el procesado, que se halla extinguiendo una condena.

### Juicio por jurados

Hoy, en repetida sección, empezará el juicio, con intervención del jurado, de otra causa instruida en el juzgado de Córdoba, por parricidio y homicidio, contra Rosario Luna Maqueda y dos más.

Los abogados señores García Serrano y Barasona tienen a su cargo las defensas y el procurador señor Aguilera la representación de los procesados.

Para la vista se han señalado dos días.

### Juicio oral

En la sección segunda se verá hoy, en juicio oral y público, la causa procedente del juzgado de Montoro, por lesiones, seguida contra Manuel Jorro Leal.

Los señores García Pérez Rico y Ramírez tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

## GACETILLA

—La cuestión de los aceites.—A los telegramas que la Cámara oficial de Comercio é Industria de esta capital dirigió a los excelentes señores ministros de Fomento y de Hacienda, y que oportunamente publicamos, protestando de la campaña que iniciaron los periódicos *El Mundo* y *El Heraldo de Madrid*, hoy afortunadamente acallada, contra la exportación de aceites, se han adherido, hasta ahora, comunicando así a los citados ministros, las corporaciones y entidades siguientes: Ayuntamientos de la provincia: Bujalance, Castro del Río, Carcabney, Doña Mencía, Espejo, Fuente Palmera, Montoro, Montilla, Posadas, Puente Jenil, Rate y Villa del Río; Cámaras de Comercio de Almería, Badajoz, Barcelona, Cáceres y Valencia; Cámaras Agrícolas de Hellín, Jerez de la Frontera, Logroño y Sevilla. Esta última se muestra desde luego conforme con la protesta contenida en el telegrama, y únicamente disiente del párrafo que en el mismo se dedica al establecimiento de zonas neutrales para el *coupage* de los aceites exclusivamente destinados a la exportación.

—A Madrid.—Para ultimar los detalles de organización del viaje que tiene proyectado ayer en el correo la comisión encargada del mismo, presidida por don José Fernández Vergara, en unión del tesorero, don Rafael Pineda Arroyo; vicepresidente, don Cipriano Martínez y vocales don José Casares, don Julio Almazán y don Manuel Cabello, y a la cual acompañan, además, varios socios protectores de dicho Centro. Los deseamos feliz viaje y el mayor éxito en sus gestiones.

—Gran Teatro.—Como tenemos anunciado, esta noche inaugurará la temporada de Carnaval en el teatro de la calle de la Alegría, con las obras que verán nuestros lectores en la sección de espectáculos, la compañía cómica-dramática de don Felipe Vez.

—Cacería.—Según comunican de Jerez de la Frontera, el domingo se celebró en la «Laguna de Medina» una cacería de patos y gallinetas, a la que, invitados por el señor Marqués del Mérito, concurren casi los mismos señores tiradores que asistieron a la anteriormente celebrada en obsequio del Infante don Luis Fernando de Orleans. Lo espléndido del día y el número verdaderamente extraordinario de aves que había en la laguna, contribuyeron a que quedaran complacidos cuantos tomaron parte en la cacería. Las piezas que se cobraron han sido cedidas con destino a los establecimientos benéficos.

—Fallecimiento.—En el cortijo llamado «Rivillas», del término de esta capital, falleció hace varios días, a consecuencia de una enfermedad que la aquejaba, el trabajador de expresada finca José Puentes Dios. El cadáver fué conducido, en una caballería, al cementerio de Bujalance, donde recibió sepultura.

—Cuerpo de vigilancia.—El cuerpo de vigilancia ha denunciado a dos mujeres que promovieron escándalo en la plaza Mayor.

—Defunción.—El cónsul de España en Panamá participa al Ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español Rafael Guerra, natural de Córdoba, de treinta y dos años, jornalero, ocurrido en el hospital de Colón el 25 de Noviembre último.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado a un sujeto que vertió aguas en la calle José Zorrilla; a la encargada de una casa de la calle Agustín Moreno que dispuso la limpieza del pozo negro a las cuatro de la tarde, y a un dependiente de un establecimiento de la calle Gondomar que maltrató a un joven; han dado parte de que en la calle de Nuestra Señora del Pilar, en el patio de San Francisco, hay un corral que produce malos olores, y han conducido al hospital de Agudos a una anciana domiciliada en la calle Berja Pavón, que está enferma y carece de recursos.

—Un robo.—El día 12 del actual desaparecieron cuatro corambres, cada una de las cuales contenía seis arrobas de aceite, del muelle de la estación férrea del Vacar. Los corambres pertenecían al vecino de Obejo don Antonio Barrios. Se ignora quiénes sean los autores del robo.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Cañete de las Torres ha detenido a tres sujetos que hurtaron cinco fanegas de aceitunas de la finca llamada «Montecillo», de aquel término, y la de Cabra a un individuo que se apoderó de cuatro metros de tubería de plomo en la hacienda titulada «Rivero», y a dos que robaron cinco gallinas de una huerta.

—Robo de aves.—Según comunican de Nueva Carteya, hace varios días fueron hurtados dos gallos y ocho gallinas del cortijo denominado «La Zuzuela», de aquel término. La guardia civil practica gestiones para descubrir a los autores del hecho.

—Adjudicación.—Han sido adjudicadas provisionalmente a don Pedro Urbano Ruiz, en la suma de 6.750 pesetas, las obras de fábrica de la parte construida de la carretera de Posadas a La Rumbia y reparación de los kilómetros 11, 12 y 13 de la misma.

—Para Carnaval.—En el puesto para la venta de periódicos establecido en la calle Gondomar, frente a la del Gran Capitán, acaba de recibir un extenso y variado surtido de cartones de todas clases, serpentinas, confetis y preciosas carnavales, todo lo cual se vende a precios sin competencia.

—Asegura un filósofo moderno que el secreto de la felicidad consiste en mantener el vientre activo y la conciencia tranquila. Las *Píldoras de Bristol* dan al sistema digestivo intestinal esa regularidad en sus funciones que tanto contribuye a la felicidad del individuo.

—Precaución utilísima.—Exceptuando los constipados, todas las enfermedades de los bronquios, por poco que las descuiden, llegan a ser crónicas. Las bronquitis y pleuritis, la influenza, dejan tras ellas rastros en el organismo que causan sofocación, opresión, asma, catarro, enfisema. Se libra uno de estas complicaciones recurriendo a los polvos Louis Legras (premio único en la Exposición universal de París, 1900) que alivian instantánea y curan progresivamente. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—Nadie sufre de reuma frotándose con el *Balsamo antirreumático de Orive*. 2 pesetas frasco.

—Envidiable apetito abre la Fitina. Véase anuncio cuarta plana.

—Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, calle Cande de Córdoba, número 15. Entre las muchas gangas que se realizan, he puesto a la venta, para Carnaval, corsés de señora a 150 pesetas; medias algodón, hilo caladas, lana, calcetines, velos cortos, última novedad, boas y cuellos pluma, franjas algodón a 0.20 y 0.30 centímetros. Hay un centenar de restos de seda y de todas clases, casi regalados.

—A los que sufren enfermedades del pecho.—Los numerosos médicos que emplean la *Solución Pautaberge* la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más energético—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La *Solución Pautaberge* no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud a los niños de constitución endeble, y los pone a cubierto de la tuberculosis. Véase en todas partes.

de su gloria, trató de llamarle ofreciéndole en España el Maestrazgo de la orden militar de Santiago.

Por otra parte, Felipe el Hermoso le escribía halagándole y queriendo atraerle a su favor con promesas y dádivas.

Lo mismo hacía el Emperador Maximiliano, su padre, y hasta el Papa Julio II. Pero el gran corazón y rectitud de miras de Gonzalo tuvo salida y contestación para todos, pues no aceptó las ofertas del Archiduque ni las de su padre.

Al Papa contestó con altivez que se acordase quién era Gonzalo de Córdoba, y a Fernando, de cuyas sospechas no hizo caso, «que como leal vasallo cumpliría siempre con su deber y no reconocería nunca como Rey y Señor más que a don Fernando, en tanto que este le considerase como siervo y vasallo.»

Así consta de su puño y letra en carta que escribió al Monarca con fecha del 2 de Julio de 1506. No obstante lo cual, don Fernando mandó de Gobernador a Nápoles a su hijo el Arzobispo de Zaragoza. Visto lo cual, Gonzalo de Córdoba se embarcó en Gaeta con ánimo de regresar a España.

Quiso la casualidad que Rey y súbdito se encontrasen en Génova, pues don Fernando, viéndose desairado en Castilla, quiso asegurar con su presencia la conquista del reino de Nápoles.

Tan luego como Gonzalo divisó la galera real, se dirigió en un bote a saludar al Rey, que quedó pasmado de tanta lealtad, de tanta hidalguía, lo que contribuyó por lo pronto a ahuyentar su desconfianza, por lo que le suplicó le acompañase de nuevo a Nápoles.

Desde aquel momento, y con el favor del Rey, Gonzalo volvió a tomar un gran ascendiente en el ánimo

de este y aprovechó esta racha de favor, no en beneficio propio, sino en el de sus amigos y soldados para los cuales pedía todos los días gracias y galardones en recompensa de sus servicios pasados. Esta conducta generosa y liberal, desde luego dió nuevo motivo para las murmuraciones é intrigas de los cortesanos que reconvenían al Rey por su condescendencia y echaban en cara a Gonzalo sus gastos y despilfarros.

Tanto subió la marea, que los hacendistas de la época, esa plaga por la que siempre se ha regido nuestra administración pública, inculcaron en el ánimo del Rey la necesidad que había de residenciar a Gonzalo y pedirle rindiera cuentas del empleo que había hecho de los caudales empleados en la conquista del reino de Nápoles.

En seguida Gonzalo de Córdoba dijo que presentaría sus cuentas, como así lo hizo, empezando delante del Rey y de los magnates reunidos en consejo, las partidas en esta forma que, como cosa curiosa, copiamos en la nota adjunta, para recreo de nuestros lectores. (1)

(1) En un extracto impreso de las cuentas del Gran Capitán que se asegura está sacado de los originales que obran en poder de la casa del Conde de Altamira, se ponen las siguientes partidas como descargo dado por Gonzalo de Córdoba:  
2.076 ducados y 9 reales en frías, monjas y clero que ragan a Dios por la prosperidad de las armas españolas.  
100.000.000 en picas, palas y azadones.  
100.000 en pioyora y balas.  
10.000 en guantes perfumados para preservar a las tropas del mal olor de los cadáveres enemigos tendidos en el campo de batalla.  
170.000 en poner y renovar campanas destruidas con el uso

Para Carnaval.—Ofrecemos completo surtido en guantes de todas clases, cinturones, agujetas, cintas, encajes, aplicaciones, telas de encaje, botones, gasas rizada, golas y cuantos artículos son indicados como novedad. Hermoso surtido en monederos, desde lo más económico a lo de mayor gusto y fantasía. Grandioso surtido en juegos de peñas de los más nuevos y variados estilos. Pasamanería La «Sevillana», Letrados, 24.

### SECCIÓN AMENA

El vigía

Es ya muy larga la lista de los que este mes sucumban; y es su monumento propio una necrópolis fúnebre.

Pensamiento

El no honrar a la vejez es como destruir por la mañana la casa en que tenemos que dormir por la noche.

Cantar

Te he dicho ya que no vayas a la misa que voy yo; ni tú rezas ni yo rezo, y estamos sin devoción.

De sobremesa

Tres muchachos.

Uno decía jugando al automóvil:

—Yo seré el chauffeur.

—Yo el señorito.

—Y yo el atropellado.

Curiosidades

En la Higuera.

—¿Te han cogido otra vez, hombre?

—Ya lo ves.

—¿Y qué has hecho?

—Nada: que me he encontrado un portamonedas.

—Eso no es delito.

—Es que tuve la desgracia de encontrarlo antes que su dueño lo perdiese.

### Arrendamiento de fincas rústicas

En subasta particular que tendrá efecto el día 27 de Febrero corriente, a la una de la tarde, ante el Notario de esta capital don Alberto de Torres e Illescas, se arriendan desde 1.º de Enero de 1910 el cortijo de la Membrilla Alta y huerta de la Juncada, término de Santaella. El pliego de condiciones está en poder de dicho señor Notario.

### Sección religiosa

Santo de hoy.—San Julián de Capadocia, mártir, y Santa Constanza.—Mañana.—San Simón, obispo y mártir, y San Eladio, arzobispo de Toledo.

Jubilée circular.—Hoy y mañana en la parroquia de San Francisco, costado por la muy ilustre señora Condesa de Cañete de las Torres, por sus tíos los muy ilustres señores don Silverio Asensio Bonel y doña Pilar Zapata.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.—Mañana a nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.

San Pablo.—Continúan en esta iglesia los ejercicios espirituales a las señoras pertenecientes a la Archicofradía del Corazón de María, y demás señoras que gustan hacerlos. Por la mañana, a las nueve, Misa con una meditación y plática; por la tarde, a las cuatro, meditación, plática y «Vía-Crucis».

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios espirituales de San Ignacio, para señoras, en la casa de las religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, en Córdoba, empezarán el día 3 del próximo Marzo, dirigidos por el R. P. Gumersindo Parro, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda avisarán con anticipación a la Superiora.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Alejandro Espinosa (q. e. p. d.).

Su viuda, madre y demás familia suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor.

La Misa de Angeles, con motivo de la muerte de la párvula Josefina Coello y Castillejo, se celebrará hoy a las diez de la mañana, en la parroquia de San Nicolás.

Sus desconsolados padres invitan a sus amigos.

R. I. P.

Las misas que se celebran el día 17 en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Fernández de Cañete.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Los señores sacerdotes que gustan celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Nicolás, el día 18, lo aplicarán por el alma de la señora doña Luisa Espejo y Coronado, de Ruiz.

Las misas que se celebran el día 18 en la iglesia de los Dolores, por los señores sacerdotes invitados, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma de doña Carmen Millán y Gómez, viuda de Bejarano, que falleció el 18 de Enero de 1909.

Sus desconsolados hijos don Manuel Bejarano y doña Rafaela Moreno de Bejarano ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

**LA NIÑA**  
**Cristina Montañana Garrido**  
Ha subido al cielo  
el día 16 de Febrero, a los 17 meses de edad

Sus afligidos padres don Juan Montañana y Castañer y doña Cristina Garrido y Mas, castañer, tíos y demás familias,

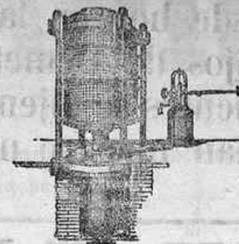
Ruegan a sus amigos se sirvan asistir al oficio de ánimas que se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) por lo que les sean muy reconocidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

## FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

González Hermanos

CAMPO de SAN ANTON 13.-CÓRDOBA



Construcción de toda clase de prensas y demás aparatos concernientes a la fabricación de aceites; maquinaria para la elaboración de harinas y panificación, malacates, norias, bombas, maquinaria agrícola e industrial; herraje para edificación y minería; reparación de toda clase de maquinaria.

Advertimos al público en general no compre sin visitar antes esta casa, por ser la que reúne mejores condiciones para dar toda clase de artículos a precios más económicos que cualquier casa de su ramo.

## BODEGAS DE VINOS FINOS

MONTILLA Y VALDEPEÑAS

Cosechero y Exportador

JOSÉ LOPEZ DE LA MANZANARA

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES, Calle Toledo, núm. 13

Depósito en Córdoba AYUNTAMIENTO 11, 19 y 21

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general los precios que hoy vende sus vinos blancos y tintos de Valdepeñas superiores, a todos los de su clase, elaborados en sus BODEGAS de Manzanares, expresamente para su depósito de Córdoba.

Vinos de Valdepeñas blancos y tintos superiores a 850 pesetas arroba y 0'25 litro; idem por barriles de cuatro arrobas en adelante a 3'25 pesetas arroba.

Vinos de Valdepeñas blancos y tintos añejos a 4 pesetas arroba y a 0'30 litro; id. por barriles de cuatro arrobas en adelante a 3'75 pesetas arroba.

Esta casa también cuenta con abundantes existencias de vinos finos de Montilla que ofrece a sus favorecidos desde 6 pesetas arroba en adelante.

Para BOCOYES y VAGONES, precios especiales.

TODO PEDIDO DESDE MEDIA ARROBA EN ADELANTE SE SIRVE A DOMICILIO

## CASTELLANO Y C.ª

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones sommier a precios sin competencia. MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

### Sección comercial

#### BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles  
4 por 100 perpetuo interior, 85'35.—5 por 100 amortizable 101'75.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 102'60.

Valores de sociedades nacionales  
Banco de España 442'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 395.—Banco Hipotecario, 000.—Banco Hispano-Americano, 000'00.

Cambios sobre el extranjero  
París a la vista 11'30.—Londres a la vista, 28'09.

Metalos preciosos  
Centenas antiguas 12'30.—Id. nuevos 10'30.—Oro antiguo 11'30.—Idem nuevo 10'30

Cereales y líquidos  
Trigo duro, 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'50.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9.—Idem morunas, 9'50.—Escala, 5.—Maíz, 11 a 12.—Alpiste, 12.—Aceite corriente a 15 pesetas arroba.

Córdoba 15 de Febrero de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º El Síndico, Antonio Torrealba

### GRAN JOYERÍA LA ORIENTAL

FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ

CALLE GONDOMAR, NUM. 1.-CÓRDOBA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, desoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura a quien la desee.

### Dr. J. Navarro Moreno

especialista en enfermedades

de oídos, nariz y garganta

CONSULTA DE 2 a 4

Marqués de Boil, 1.

### Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

### RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillas). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Croquetas de perdiz.

Se vende Rioja clara a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Plátanos manzanos, a 1'50 pesetas docena.

Queso de cabeza de cerdo a 6 pesetas kilo

Piña americana, 1'75 pesetas.

### Restaurante de Andrés Rodríguez González

ANRIQUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Perdices asadas con ensalada.

—Croquetas de jamón y pollo.—Queso de cabeza de cerdo, a 5 pesetas kilo.

Además se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

### FORNOS

Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Chuletas de cerdo a la carbonera.—Pajaritos a la madrileña, a 10 céntimos cada uno.—Añochos del Norte a la viogreta con huevos duros.

Se sirven cubiertos a dos pesetas y cenar a peseta.

Se admiten abonos de almuerzos y comidas a precios económicos.

## MAQUINAS AGRICOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

Arados BRABANT y RUD-SACK

Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO

Segadoras y Atadoras DEERING

Trilladoras RUSTON

y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.

EXPOSICION Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1

CÓRDOBA

### Sol y Ortega

Dicen de Barcelona que esta noche regresará a Madrid Sol y Ortega.

Insiste en que no abandonará su Senaduría.

Detalles de un incendio

Madrid 16, 7'25 n.

Se reciben detalles del horroroso incendio ocurrido en Acapulco.

El teatro destruido era de madera.

El siniestro fué originado por el aparato de un cinematógrafo.

Cuando se declaró el fuego estaba celebrándose una función de gala en honor del Gobernador, a la que asistían cerca de mil personas.

Muchas de las víctimas pertenecen a las principales familias de la población.

### La causa de la bomba

A las diez de la mañana continuó en la Audiencia de Barcelona la vista de la causa instruida con motivo de la explosión de la bomba que estalló en la Rambla de las Flores el 27 de Junio del año último.

Declararon varios testigos y peritos, siendo sus manifestaciones favorables a los procesados.

Terminada la prueba, el fiscal y el acusador privado retiraron las acusaciones y el Tribunal sobreescribió libremente en el proceso.

### Reparación de barcos

Han llegado a El Ferrer el «Carlos V» y el «Audaz», que serán reparados en aquel arsenal.

Espérase el «Princesa de Asturias».

### Firma de Gobernación

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gobernación:

Facultando a la Dirección de Telégrafos para que adquiera treinta aparatos Hughes.

Concediendo franquicia postal al Instituto de higiene militar.

Autorizando la circulación por correo del sobre llamado de seguridad.

Promoviendo a Jefe de Centro de Telégrafos a don Genaro Jaquera.

Y concediendo honores de Jefe de Administración a don Bautista Galdoso, don Juan Navarro, don Francisco Ruano y don Rafael Salaya.

### Congreso

Madrid 16, 8'15 n.

En la Cámara popular empieza la sesión a las 3'30 de la tarde, presidida por Dato.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia.

Curvera anuncia una interpelación acerca de una poderosa sociedad bancaria que se está constituyendo en Madrid.

Continúa la interpelación de Urzáiz sobre la admisión temporal de la hojalata.

Domínguez Pascual ruega al Gobierno que tenga en cuenta los intereses de los conserveros y a la vez, los de los fabricantes de aceite.

Zulueta afirma que el gravamen sobre la hojalata es insignificante para los conserveros.

Rectifica Urzáiz, sosteniendo su criterio.

Intervienen Alós, Pumarino, Domínguez Pascual y otros.

Madrid 16, 9'20 n.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Rectifican Gasset y Bugallal que insisten en cuantas manifestaciones hicieron ayer.

Rosillo interviene para alusiones, combatiendo el proyecto.

Queda en el uso de la palabra para mañana y se levanta la sesión.

### Senado

A las 3'45 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Azcárraga.

En el banco azul se hallan los ministros de Estado, Fomento e Instrucción pública.

El Conde de Casa-Valencia pregunta qué cuadro ha sido robado del Museo nacional, y pide que se adopten medidas para evitar esta clase de hechos.

El Ministro de Instrucción pública quita importancia al robo aludido.

Siguen otros ruegos de escaso interés.

Se entra en el orden del día y son aprobados varios dictámenes.

Continúa el debate del proyecto de Administración local.

Palomo y Miranda defienden varias enmiendas.

Contéstales individuos de la comisión respectiva y son desechadas.

Apruébase hasta el artículo 23 y se levanta la sesión.

### Hundimiento

Madrid 16, 10'40 n.

A las cuatro de la tarde se hundió una de las naves que se están construyendo en el Palacio de Bellas Artes con destino a las exposiciones.

Resultaron un albañil muerto y siete heridos, algunos de gravedad.

Los lesionados fueron conducidos a la casa de socorro de los Cuatro Caminos, donde se les prestaron los primeros auxilios.

Las autoridades se personaron en el lugar del suceso.

### Sanción de leyes

A las 7'30 de la noche la Mesa del Senado fué a Palacio y puso a la sanción regia los decretos aplazando las elecciones provinciales, concediendo determinados beneficios a los poseedores de la Cruz de San Fernando y autorizando la construcción de varias carreteras.

### Detención importante

En Puelblunuevo del Terrible ha sido detenido un sujeto llamado José Entidias en el momento de cambiar un billete del Banco, falso, de cien pesetas, correspondiente a la emisión de 1906.

Se le han ocupado billetes análogos por valor de cuatro mil pesetas.

Ya había conseguido pasar algunos.

Este individuo está complicado en la falsificación de papel moneda descubierta el 12 del actual.

### Banquete

El Conde de Monteliano celebrará una comida en honor de los Reyes.

### Moret indispuerto

Esta mañana, al salir Moret de Palacio, marchó a su domicilio indispuerto y ha tenido que guardar cama.

Padece un fuerte catarro.

### La labor de González Besada

Se insiste en que el Ministro de Hacienda leerá en el Parlamento, a mediados de Marzo, los presupuestos para 1910 y la reforma tributaria.

### Declaraciones de Montero Ríos

Montero Ríos ha declarado que no tiene que pedirle su opinión Moret respecto al bloque, pues conoce su modo de pensar contrario al asunto.

Refiriéndose al proyecto de Administración ha dicho que, si en su mano estuviera, impediría la aprobación del mismo.

### Suceso grave

Madrid 16, 11'35 n.

A última hora de la tarde circulaba el rumor de que un soldado había maltratado de obra a uno de sus superiores.

No se saben aún los detalles del suceso.

### Impugnación de un proyecto

Parece que Montero Ríos se propone combatir en el Senado el proyecto de comunicaciones marítimas.

### Los solidarios

En el Congreso se ha dicho que algunos solidarios no volverán al Parlamento porque consideran ultimada la labor de las Cortes.

### Mitin bloquista

Los bloquistas celebrarán un mitin en Oviedo el próximo día 25, si logran vencer las dificultades que se oponen a su realización.

### Estreno aplazado

Ha sido aplazado hasta uno de los primeros días de la semana próxima el estreno en el teatro Real de la ópera española titulada «Margarita la Tornera», que debía verificarse esta noche.

### Reducción de descuentos

Una comisión de individuos pertenecientes a las clases pasivas ha visitado al Jefe del Gobierno para pedirle que se les rebajen los descuentos de sus haberes.

### Comisión de actas

El día 18 se reunirá la comisión de actas del Congreso para examinar varias de aquellas.

D'Angelo votará en favor de la admisión de Lerroux.

### Más terremotos

Comunican de Constantinopla que el sábado hubo un horroroso temblor de tierra.

Se hundieron varios edificios, pereciendo más de treinta personas.

De Sofía dicen que también se notaron anoche fuertes sacudidas sísmicas en toda Bulgaria.

Sábase que han producido daños de gran consideración.

Una mujer resultó herida.

PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**DON ANGEL MARIA CASTIÑEIRA Y CÁMARA**  
Secretario que fué de la Excm. Diputación provincial  
FALLECIÓ EL 19 DE FEBRERO DE 1908  
R. I. P. A.

Las misas que se celebran el día 19 del corriente, desde las ocho en adelante, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor, que el día 19.

Por la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo en referida parroquia el día 19.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros, II.  
**POZOBLANCO.**  
Gramos. Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

# PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca.  
**Curan y evitan Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc.**  
No contienen ningún calmante narcótico.—No contienen ningún calmante anestésico.  
Están exentas de peligro aún para los niños y ancianos.—Veinte años de éxito creciente son su mejor garantía.

**SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS**

**EL MEJOR SEGURO**  
SEGURO POPULAR CONTRA ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL  
**PATRIA**  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE REASEGUROS Y SEGUROS GENERALES

El asegurado en «Patria» pagará mensualmente a la Sociedad y cobrará de esta caso de enfermedad, un subsidio diario de pesetas 3, 5, 6, 7'50 y 9 por una mensualidad de pesetas 1'10, 1'65, 2'20, 2'75 y 3'30.  
Médico inspector, don Rafael Leon Avilés.  
Representante, don Luis Urbina, María Cristina, sin número.  
Oficina, Emilio Castelar, 73.

**AGUAS MINERO-MEDICINALES**  
**DE EL ALAMO**

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.  
Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Obús y Zuloaga y don Rafael Vázquez Arce, Catedráticos numerarios de Fisiología y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las sulfato-ferruginosas-bicarbonatadas-alcalinas.  
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes azucarada, la anemia, los infartos del bazo e hígado y la dispepsia.  
En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.  
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiquetas pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan a 0'20 pesetas. Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.  
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

**FITINA**  
FITINA se extrae de semillas vegetales y es un **ALIMENTO NATURAL DE FOSFORO**  
Fortifica el cuerpo y vivifica el intelecto. Comprobada en casos de Insomnio nervioso.

AUMENTA LA ENERGIA, RESTITUYE LAS FUERZAS PERDIDAS  
FITINA la recetan miles de profesores y médicos en casos de Anemia, Enfermedades nerviosas (Neurastenia, también histerismo sexual, melancolía, indigestión, etc., etc.)  
**DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS**  
Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza)  
Departamento de Farmacia  
Representante: J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, Ribera, 16

**LA EXTREMEÑA**  
**GRAN CASA DE HUÉSPEDES**  
JOSÉ ZORRILLA, NUM. 9.—CÓRDOBA  
Servicio esmerado.—Precios módicos.—Abonos de mesa.—Sitio céntrico.

**ANTONIO CASTILLO SERRANO**  
**BRONCISTA**  
Fundición y construcción en toda clase de metales.  
Victoriano Rivera, 2 (antes Plata).—Córdoba

**Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER**

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.  
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los debilitados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.  
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etcétera, etc.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y efectivos.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

## CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Los Grandes Regeneradores Del Sistema.  
**Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol**  
Infalibles remedios para el Reumatismo las Herpes y las Enfermedades de la sangre y la Piel.  
Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida

**LAS PÍLDORAS**  
son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK**  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitos, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etcétera. FRASCO, 2'50 PESETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CÓRDOBA: Señores Fuentes hermanos, La Unión Farmacéutico-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lluena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posaes, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampore.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

**CASA DE HUÉSPEDES**  
JOSÉ ARÉVALO  
FERNAN-CABALLERO, NUMERO 27. — SEVILLA  
Servicio esmerado

**TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA**  
DE **H. SALINAS DIEGUEZ**  
MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 5  
Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.  
Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES  
Exigir la Firma: *Santal Midy*

**SANTAL MIDY**  
Intensivo y de una Pureza absoluta  
**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**  
(Sin Copeiba — ni Inyecciones)  
de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY  
En todas las Farmacias

Alameda.—Se venden varios muebles y enseres en la calle Ambrosio de Morales, 1, principal, derecha. Horas, de 2 a 4. 5-4  
Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 10 calle Reparación. En la misma calle, número 16, darán razón. 5-3  
Se necesita una criada que entienda de cocina. Sueldo 20 pesetas al mes. Darán razón, Alfonso XIII, 4, 2. 4-4

**Hacen falta**  
buenos oficiales de costuras, maquinistas, marcos y encuadernadores, los que serán bien retribuidos, para las imprentas de los señores necros de Rivadeneira y Marzo. Dirigirse: Unión de Impresores, Jardines, 13, Madrid. 6-1

Peñadora.—Espíritu Grande ofrece sus servicios a las señoras por módico precio. Va a domicilio, y desde las tres en adelante en su casa, Pérez de Castro, 17. 6-1

Leche.—En la «Cervecería Gasitana», María Cristina, 3, se expende para a todas horas en que está abierto el establecimiento. 10-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso segundo, independiente en absoluto, y un piso bajo, propio para comercio, con siete habitaciones además. Para verlo y tratar, calle Cristóbal Colón, depósito de carbones. 10-1

Paja.—Se vende un almiar grande, de paja de trigo, próximo a la carretera de Montemayor a Fernán Núñez, en la villa primeramente citada. Para precio y condiciones, Cógorgo, 11, en esta capital. 5-1

Se traspaes el acreditado establecimiento de comestibles y taberna situado en la plaza de la Almagra, número 16. En el mismo darán razón. 5-4

Leche de cabra, por cuenta del ganadero, a 20 céntimos el canchillo. Plaza de Cánovas, kiosco. Despacho permanente. Se sirven periódicos de todas clases a domicilio. 5-4

CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Cárdenas, 18, entre Letrados.

Arrendamiento.—Durante todo el corriente mes de Febrero se oren proposiciones por escrito en la plaza de la Concha, número 19, para el arrendamiento, desde 1.º del año 1910, del cortijo Galapagar bajo. 10-4

Bordados.—Se hacen a máquina toda clase de labores, y se dan lecciones a domicilio, a precios convencionales, en la calle Lluena, número 8. 5-2

Se ofrece un buen jardinero como para capataz de una finca. Tiene grandes conocimientos en operaciones de campo. Darán razón, Mayor de Santa Marina, 23. 5-4

Desde el día se arrienda una casa situada en el paseo de la Victoria, frente a los cuarteles. Para tratar, Concepción, 16. 5-3

**SEA ENHORABUENA**

El dueño del depósito de vinos SANTA ENGRACIA, primer exportador que fue siempre en hacer llegar al distinguido público cordobés los mejores y más sanos VINOS DE VALDEPEÑAS, con precios nunca conocidos en tan buena clase, tiene hoy el honor de hacer saber a cuantos lo consumen los tan económicos precios a que, dentro de su superior calidad, vende hoy tanto estos de Valdepeñas como los tan exquisitos de Montilla, para que en general pueda hacerse uso de esta economía.

Vino blanco y tinto, corriente, clase superior, a 3'50 pesetas arroba y a 0'20 céntimos litro.  
Esta misma clase, servida en barriles, cuartas ó medias pipas, a pesetas 3'25 arroba.  
Igual clase de vinos, por vagones, bocoyes ó pipas, en envases de esta casa y servida desde su bodega de Manzanas, sobre muelle en estación del mismo pueblo, a 2 pesetas arroba de 16 litros.  
Vinos blancos y tintos, añejos, de clase sin igual, a 4 pesetas arroba y a 0'35 céntimos litro.  
Idem corrientes, de Montilla, clase inmejorable, a 6'50 pesetas la arroba y a 0'50 el litro.  
Idem solera de idem idem idem, a 14 pesetas la arroba y a 1 peseta litro.  
Idem mitela de 4 años, gratísima al paladar, a 15 pesetas la arroba y a 1 peseta el litro.

De todos ellos se garantiza su pureza, conservación y buena clase, como también se sirve a domicilio siendo el pedide de media arroba en adelante.

Además de los anteriores vinos, y con el fin de que hasta la clase más modesta pueda llegar al consumo de tan provechoso líquido, esta casa exportadora ha traído y seguirá trayendo en gran cantidad vinos blancos y tintos de TOMELLOSO, único pueblo donde se compran estos más baratos, por su excesiva cosecha y menor graduación, los que, a la par que los anteriores, se tienen puestos a la venta, al por mayor y menor, respectivamente, en su depósito de la calle ALFAROS, 26, y sucursales de la calle ALMONAS, 40, y MADERA ALTA, sin número, ESQUINA a LOPE DE HOCES, a los precios siguientes, que desde luego son los más económicos:

Vino blanco y tinto, de Tomelloso, a 2'50 pesetas arroba y a 0'20 céntimos litro.  
El mismo vino, por bocoyes ó pipas, sobre estación de Córdoba, a 2'25 pesetas la arroba.  
Este vino es puro y de buena clase, como el anterior, y sólo a su poca graduación obedece este precio tan económico.  
Para pedidos, «Santa Engracia».—Teléfono 176.

Se arrienda desde 1.º de Marzo hasta el 24 de Junio y desde esta fecha en adelante, la casa número 15 calle Fernando Colón. Para tratar, López de Hoces, 14. 10-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace del piso principal de la casa número 10 calle Duque de Fernán Núñez. Para verlo y tratar darán razón en el número 4 de dicha calle. 10-5

Arrendamiento y venta.—Se arrienda una casa, 6 piso, en la calle Pedregos, en la misma calle, número 22, informará, y también de la venta de un huerto calle Acuña, número 2, y las casas número 7 Arroyo de San Lorenzo, número 2 calle Cristo de San Rafael y número 29 calle San Basilio. 5-5

ASfalto.—Se construyen pavimentos y azócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan a estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, diríjase a **FABRICA ESPINOSA**, calle Agustín Moreno número 155, CÓRDOBA.

Asientos de rejilla  
En la calle Pedregos, número 14 (calle) frente a la de José Rey, se hacen asientos de rejilla de todas clases, a precios económicos. Antes se hacían en la de García Lovera, número 16.  
Ocasión.—Se vende piano de maubourg, con 20 piezas, a propósito para bailes, en muy buenas condiciones y otro de siete octavas, cuerdas cruzadas, completamente nuevo y de superiores voces. Razón, San Eulogio, 8. 4-3

Se realizan la plantación de naranjos de todas clases y flores en el huerto calle Claustro, número 10 (Santísimo) 5-4

Se arrienda la casa número 6 duplicado calleja de Cispedes. Para tratar, Carreteros, 5 (calleja) de 11 a 2. 5-4

Naranjos.—Se venden de todas clases, en macetas y en plantera, en el huerto calle Claustro, número 43 (barrio de Trascastillo). Para tratarlos, en la calle de San Pablo, número 8, tienda de ultramarinos. 10-7

Se vende un gabinete de nogal, tapizado. Calle Custodio, 5. 5-4

**TOS**  
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

**Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

**VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO**  
(Único nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéuticas.

**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía  
CÓRDOBA

# CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2

Suecesor de M. BELMONTI